



# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCV - TOMO DIV - Nº 9  
CORDOBA, (R.A) VIERNES 12 DE ENERO DE 2007

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

##### FLUORITA CORDOBA SA

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día seis de febrero de dos mil siete, a las nueve horas en primera convocatoria y diez horas en segunda convocatoria, en Cochabamba 1.662 Córdoba, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PRIMERO: Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el señor Presidente suscriban el acta de Asamblea. SEGUNDO: Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234 inciso primero de la Ley 19550, correspondiente al décimo noveno ejercicio económico cerrado el treinta de septiembre de dos mil seis. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio con el alcance de los art. 275 y 298 de la Ley 19.550. CUARTO: Consideración de la distribución de utilidades y retribución de los señores miembros del Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550. QUINTO: Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y designación de los mismos por el próximo mandato y elección de Presidente y Vice Presidente por igual término.

5 días - 114 - 18/1/2007 - \$ 140.-

##### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE DALMACIO VÉLEZ

##### DALMACIO VÉLEZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria en el local del Cuartel de bomberos el 1 de Febrero de 2007 a las 20 hs. Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario firmen Acta. 2.- Consideraciones de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº 3 (finalizado el 31/7/2006). 3.- Designación de Unta Electoral compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes elegidos entre los asambleístas. 4.- Renovación total de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas. 5.- Considerar las causales de presentación fuera de término. El Secretario.

3 días - 99 - 16/1/2007 - s/c.-

##### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAMPACHO

##### SAMPACHO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 25 de Enero de 2007 a las 20 hs. en primera convocatoria e la sede de Belgrano 242, Sampacho. Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Informe de los motivos por el llamado fuera de término. 3) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 4) consideración de Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/05, como así también el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Consideración de cuota social. 6) Designación de 3 asambleístas para ejercer las funciones de Comisión Escrutadora. 7) Elección de miembros de Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 vocales titulares, 4 vocales suplentes, Revisadores de Cuentas 2 miembros titulares y 2 suplentes y 5 miembros para el Tribunal de Honor. La Secretaria.

3 días - 101 - 16/1/2007 - s/c.-

##### C.I.S. SOCIEDAD ANÓNIMA

##### RIO CUARTO

Se convoca a los accionistas de C.I.S. Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Febrero de 2007, a las 12 horas, en sede social de la empresa sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 1387 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, par tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Síndico titular y suplente. 2) Asignación de Honorarios a los Síndicos. 3) remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 in fine de la Ley 19.550. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos e Informe del Síndico y distribución de Resultados no Asignados, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2006. 5) Ratificar todo lo tratado y las decisiones tomadas en la Asamblea Ordinaria Nº 26 del 23/8/2006. 6) Razones por la cual se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de tiempo. 7) Designación de dos accionistas para firma el acta correspondiente. Con quince días de anticipación a la fecha de realización de la asamblea, se encontrará a disposición de los accionistas toda la documentación relacionada con la presente convocatoria la cual se podrá retirar de 8,30 a 12,30 hs. en sede social de la empresa sito en calle Hipólito Yrigoyen Nº 1387 ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la Ley 19.550, en relación a las acciones nominativas.

5 días - 100 - 18/1/2007 - \$ 190.-

##### CLUB GENERAL SAN MARTÍN ATLÉTICO Y RECREATIVO EL POTOSÍ

##### LA CAROLINA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 9 de Febrero de 2007, a las 21 horas, en sede social. Orden del Día: 1. Lectura acta año anterior. 2. Designación 2 socios para firmar acta. 3. Informar causales convocatoria fuera de término. 4. Considerar Memoria, Balance General e Informe C.R. de Cuentas por los ejercicios cerrado al 31/7/2002; 31/7/2003, 31/7/2004; 31/7/2005 y 31/7/2006. 5. Renovación total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 103 - 16/1/2007 - s/c.-

##### ASADI - ASOCIACIÓN DE AYUDA AL DIALIZADO

Se convoca a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 31 de Enero de 2007 a las 19 hs. en calle Lucio V. Mansilla 2144 B. Colón, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretario firmen el acta. 3) Reforma del Estatuto Arts. 13, 14, 21, 22, 23, 24 y 31 del Estatuto vigente. El Secretario.

3 días - 92 - 16/1/2007 - s/c.-

##### RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno inc. 1 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de febrero de 2007 a las 11 horas en su local social de Avda. Vélez Sársfield 3150, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. de la Ley 19550 correspondiente a los ejercicios clausurados el 31 de Octubre de 2004, 2005 y 2006. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la Ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado de los ejercicios 2004, 2005 y 2006. 4) Consideración de contratos celebrados con Directores. 5) Consideración de las deudas garantizadas con hipoteca que mantiene la sociedad. 6) Elección de autoridades. 7) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el

art. 238 de la Ley 19550. El Directorio.

5 días - 98 - 18/1/2007 - \$ 140.-

##### FUNDACIÓN PARA LA SALUD DE VILLA MARÍA

##### VILLA MARÍA

Convócase a los señores socios fundadores a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Febrero de 2007, a las 20 horas, en nuestra sede fundacional sito en calle Chile 67, de la ciudad de Villa María, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Elección de dos fundadores, para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos que impidieron la realización de la Asamblea en su término legal. 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de Fiscalizador correspondiente al vigésimo segundo ejercicio, cerrado el 30 de Abril de 2006. 4.- Elección de cinco (5) consejeros titulares y cuatro (4) vocales suplentes, por un (1) ejercicio; por haber concluido su mandato. 5.- Elección de un (1) fiscalizador titular y un (1) fiscalizador suplente, por un ejercicio, al haber finalizado su mandato. 6.- Obtención de recursos para la cancelación de obligaciones impagas. 7.- Fijar aportes y contribuciones que se obliguen a efectuar los fundadores, para el ejercicio 2006/2007 (Art. 3 inc. a). El Secretario.

2 días - 95 - 15/1/2007 - \$ 70.-

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### CS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

##### VILLA MARÍA

##### Constitución de Sociedad

Juzg. 1º Inst. 4ª Nom. Civ. y Com. Flia. Villa María - Sec. Dra.- Paula L. Tenedini. Autos: "CS Sociedad de Responsabilidad Limitada - inscripción Registro Público de Comercio". Socios: Juan José Cravarezza, D.N.I. 17.555.011, 40 años, casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en calle Belgrano Nº 254 de Villa María - Córdoba y Rubén Darío Sananez, D.N.I. 17.003.461, 42 años, casado, argentino, ingeniero civil, domiciliado en calle Rivera Indarte Nº 1398, Piso 8º - Dpto. "B" de Córdoba Capital. Fecha constitución: 1 de diciembre de 2006. Nombre y domicilio. CS Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en calle Belgrano 254 de Villa María - Cba. Plazo: 30 años a partir del 1 de diciembre

de 2006. Objeto: Realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) Comerciales: actos de intermediación entre la oferta y la demanda en toda clase de bienes que estén en el comercio. Compraventa, permuta de mercaderías en general y producción de toda clase, sean de producción propia o de terceros, al por mayor o menor. Operaciones de importación y exportación. Explotación de patentes de invención y marcas propias o de terceros, nacionales o extranjeras. Representaciones comerciales o industriales de toda clase de productos en el ámbito de la República Argentina o del extranjero. Consignaciones de mercaderías en general. Explotación de concesiones de empresas industriales o comerciales. Distribución de productos y programación de transportes de mercaderías y materias primas, con transportes propios o de terceros. El acopio de cereales, semillas, oleaginosos de cualquier tipo, como así también todo proceso de limpieza, selección, gramolometría, secado y envasado del mismo. Asimismo toda actividad accesoria que importe comercialización de los mismos. B) Construcción: La sociedad podrá actuar de manera directa, accesoria o participar de cualquier otra manera -incluso como contratista o subcontratista- en todo tipo de instalaciones, servicios, proyectos, dirección y en la construcción y edificación de obras de arquitectura e ingeniería, a realizarse en inmuebles propios y/o de terceros, urbanos y/o rurales, ubicados en espacios públicos y/o privados. C) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Puede asimismo realizar inversión de capital para operaciones propias o de terceros, sean o no consecuencia del desarrollo económico de los otros objetos propuestos para esta empresa. Negociaciones con o sin garantías reales o personales. Operaciones financieras de toda índole, naturaleza y origen. Promociones de líneas de crédito para operaciones comerciales, industriales, de construcción, inmobiliarias y agropecuarias. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. D) Agropecuarias: Explotación de la empresa rural en su más amplia concepción. Ganadería, agricultura, forestación, producción de semillas originales. Establecimientos de cabaña, granja, tambo y crianza de animales para consumo o de reproducción. Cereales y frutos en general. Acopio, oleaginosos, semillas, forrajes y otros productos vegetales y en general la programación y realización de otras actividades propias del agro o que sean su consecuencia. La administración, cultivo y explotación de tierras aptas para la explotación agropecuaria y ganadera de inmuebles propios o de terceros. E) Industriales: Procesamiento, transformación, conservación y/o tratamiento para su posterior comercialización por sí o por intermedio de terceros de bienes y/o productos o mercaderías en general comprendidos dentro e su objeto. F) Transporte: Por distintos medios y vías, de los distintos bienes y/o productos indicados en los numerales anteriores. G) Inmobiliarios: Mediante la construcción, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Constitución de hipotecas y otros

derechos reales. Subdivisión, fraccionamiento, parcelamiento, locación, permuta de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 Libro II Título X del Código de Comercio. Las enumeraciones que anteceden son meramente ejemplificativas, no reconociendo limitaciones de ninguna naturaleza, pudiendo por tanto la sociedad efectuar toda clase de negocios, negociaciones, inversiones, compras, ventas, permutas, participaciones en general que sean lícitas, de acuerdo a los que las leyes ordenen en el campo empresario, quedando en consecuencia la sociedad con facultades para realizar actos jurídicos en general para el mejor cumplimiento del objeto propuesto en sus distintos rubros. Capital Social: \$ 30.200.- dividido en 302 cuotas sociales de \$ 100.- cada una, suscriptas por los socios e integradas en su totalidad en bienes muebles de la siguiente manera: el socio Juan José Cravarezza, la cantidad de ciento cincuenta y una (151) cuotas sociales, es decir del 50% del capital social y el socio Rubén Darío Sananez, la cantidad de ciento cincuenta y una (151) cuotas sociales, es decir el otro 50% del capital social. Dirección y Administración: A cargo del socio Rubén Darío Sananez, nombrado por contrato gerente de a sociedad, quien tendrá la representación legal de la misma obligándola con su firma acompañada por el sello aclaratorio de la denominación social y carácter de gerente con que actúa, el cual queda designado como gerente por todo el término de duración de la sociedad. Asimismo se lo autoriza a realizar los actos comprendidos dentro del objeto social durante el tiempo que dure el trámite de inscripción, los que serán asumidos por la sociedad y se los tendrá como originariamente cumplidos por ella cuando quede definitivamente inscripta. Para los actos de disposición se exigirá la firma conjunta de ambos socios para obligar a la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

N° 29244 - \$ 290.-

#### DISTRIBUIDORA SUR-COR SRL

##### Constitución de Sociedad

Socios: María Lorena Grosso, de 34 años de edad, casada, argentina, comerciante, con domicilio en calle 20 de Setiembre 374 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI 22.013.382 y Pablo Omar Pognante, de 40 años de edad, casado, argentino, de ocupación comerciante, con domicilio en calle 20 de Setiembre 374 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, República Argentina, DNI 17.926.620. Fecha de constitución: 4/12/06. Denominación social: "Distribuidora Sur-Cor SRL". Domicilio social: 20 de setiembre 374, General Cabrera, Córdoba, República Argentina. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la compra, venta y distribución mayorista, importación, exportación, representación, consignación, comisión, intermediación y transporte, de productos y sustancias alimenticias de cualquier tipo, bebidas, golosinas, sus derivados ya fines, con la posibilidad de ampliar el objeto de su giro societario cuando así lo decidan los socios de común y voluntario acuerdo. Plazo de duración: veinte (20) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de

Comercio. Capital social: pesos Doce Mil (\$ 12.000) dividido en 120 cuotas de \$ 100 c/u. Suscripción: María Lorena Grosso: 60 cuotas de \$ 100 c/u. Total: \$ 6.000 y Pablo Omar Pognante, 60 cuotas de \$ 100 c/u. Total: \$ 6.000. Dirección, Administración y Representación legal: será ejercida por la socia María Lorena Grosso, quien vestirá el cargo de socio gerente, a tal fin utilizará su propia firma con el aditamento "socio gerente" y precedida por la denominación social. Desempeña sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad y en cumplimiento de las mismas podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Río Cuarto, 18 de diciembre de 2006.

N° 29258 - \$ 115

#### MC COMUNICACIONES SRL

##### Inscripción de Sede Social

Por Acta de Reunión de Socios N° 06 del 23/5/2006, los socios de MC Comunicaciones SRL, señores Mauricio Renzo Cerri, DNI 14.366.534 y María Eugenia Conrro, DNI 18.057.352, por unanimidad resolvieron establecer el domicilio de la sede social de la sociedad en calle Deán Funes 328, 5° Piso, Torres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Juzg. 1ª Inst. C.C. 29ª Nom. (Conc. y Soc. N° 5). Of. 26 de diciembre de 2006.

N° 29595 - \$ 35

#### METALURGICA RODEGHIERO S.A.

##### Elección de Autoridades

Por Acta N° 13 de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 10/8/2001 y Ratificada por Acta de Asamblea N° 15, de fecha 2/6/2003, se determina que el Directorio estará conformado por el término de tres ejercicios, pro un director titular ocupando el cargo de Presidente el Sr. Roberto Domingo Fessia, DNI 14.334.700 y un Director suplente ocupando el cargo el Sr. Leonardo Rodeghiero DNI 18.204.327, se prescinde de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo Cincuenta y Cinco de la Ley 19.550.

N° 29441 - \$ 35

#### OLIVARES VERDICCHIO SRL

##### Constitución de Sociedad

Socios: Gustavo Adolfo Ilari, argentino, casado, con domicilio en calle Palermo N° 518 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, nacido el 5 de noviembre de 1961, DNI N° 14.659.706, de profesión Contador Público y Patricia Noemí Coll, argentina, casada, con domicilio en calle Palermo N° 518 de la ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, nacida el 10 de julio de 1958, DNI N° 12.838.169, de profesión comerciante. Fecha contrato social: 15 de diciembre de 2006. Denominación social: "Olivares Verdicchio SRL". Domicilio social: Parque Municipal de Fomento, Industrial, Comercial y de Servicios, sito en Ruta 9 Km. 759 de la localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, sin perjuicio del o los domicilios especiales que puedan constituirse en el país o en el extranjero. Objeto social: la sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país al cultivo del olivo, higo, pimienta, ajo y otros productos agrícolas y/u hortícolas, su industrialización,

distribución y comercialización, elaborado o no, como así también la industrialización, distribución y comercialización de los derivados y/o residuos de la actividad. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: el capital social se fija en la suma de \$ 20.000 (pesos Veinte Mil), dividido en 2000 cuotas sociales de \$ 10 (pesos Diez) cada una suscripto íntegramente por los socios en la siguiente proporción: 1600 cuotas sociales por el socio Gustavo Adolfo Ilari (es decir el ochenta por ciento) y 400 cuotas sociales por el socio Patricia Noemí Coll (es decir el veinte por ciento) en efectivo y en este acto y el saldo en un plazo no mayor a los dos años. Dirección, Administración y Representación: la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socios Gustavo Adolfo Ilari y Patricia Noemí Coll, en calidad de Gerentes, quienes actuarán en forma indistinta y usarán sus firmar precedidas del sello de la sociedad. Fiscalización: los socios tienen derecho a fiscalizar los negocios y actividades sociales en forma directa, no existiendo ningún órgano especial de fiscalización. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año. Oficina, 20 de diciembre de 2006.

N° 29277 - \$ 131